

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantías de los Derechos Digitales (LOPDGDD) establece en su artículo 31.2 y en su Disposición Final Undécima, la obligación de los Colegios Profesionales de publicar los registros de actividades de tratamiento. Concretamente el artículo 77.1.g) de la citada Ley Orgánica establece dicha obligación para *“las Corporaciones de Derecho público cuando las finalidades del tratamiento se relacionen con el ejercicio de potestades de derecho público.”*). En la información se deberá hacer constar la información del artículo 31 de la LOPDGDD y 30 del Reglamento General de Protección de Datos UE 2016/679.

En cumplimiento de la citada normativa, el COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE TOLEDO (en adelante EL COLEGIO o el RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO) publica su inventario de actividades del tratamiento con finalidad pública de la Corporación:

1. DATOS COMUNES A TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

A) RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: **COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE TOLEDO**

B) CIF:

C) DOMICILIO SOCIAL:

D) TELÉFONO:

E) CORREO ELECTRÓNICO:

F) WEB CORPORATIVA:

G) CONTACTO DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS:

juriatis@dpo.es

2. REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTOS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL CUYAS FINALIDADES SE RELACIONEN CON EL EJERCICIO DE POTESTADES DE DERECHO PÚBLICO

a) DENOMINACIÓN: COLEGIADOS

¿Con qué finalidad tratamos sus datos?

La finalidad del presente tratamiento por parte del COLEGIO es la gestión de colegiados para cumplimiento de sus funciones estatutarias de carácter público: funciones derivadas de la colegiación (incluido el control deontológico y el ejercicio de la facultad disciplinaria o el seguro de responsabilidad civil) publicación del registro de colegiados, control de títulos y del ejercicio profesional, registro de cargos corporativos, control de incompatibilidades e intrusismo profesional, gestión de cuotas, certificaciones y acreditaciones oficiales, mediación y arbitraje.

Además, los datos serán utilizados por el Colegio para el envío de información corporativa relativa al Colegio y el ejercicio profesional o de interés de la profesión.

¿Cuál es el origen de sus datos?

Los datos son facilitados por el propio interesado

¿Qué datos tratamos?

Los interesados del presente tratamiento son los colegiados de la Corporación, siendo objeto de tratamiento los siguientes datos:

Datos identificativos: nombre y apellidos; DNI/NIF/pasaporte o permiso de residencia; dirección, email, teléfono, y electrónica, fax y teléfono); nº de colegiado; imagen/voz.

Datos de características personales: sexo, fecha de nacimiento

Datos académico-profesionales: titulación, situación laboral, cargos corporativos.

Datos de detalles de empleo: puesto/cargo; empresa a la que pertenece.

Datos económicos, financieros y de seguros: número de cuenta bancaria.

¿Cuál es la legitimación del tratamiento?

La base legal para el tratamiento identificado se ampara en:

- Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato (relación colegial) en el que el interesado es parte (art.6.1.b RGPD)
- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (art. 6.1.c RGPD)
- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (art. 6.1.e RGPD)

- La legitimación inicial del tratamiento de sus datos es la relación colegial suscrita y las posibles comunicaciones a terceros se ampara en la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales

¿Cuál es el plazo de conservación de los datos?

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras se mantenga su condición de colegiado y se conservarán mientras sean necesarios y pertinentes (incluyendo la necesidad de conservarlos durante los plazos de prescripción aplicables) para la finalidad para la cual hubieran sido recabados, y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

¿Quiénes son los destinatarios de sus datos?

Sus datos podrán comunicarse a los siguientes cesionarios:

- Órganos Jurisdiccionales
- Otros órganos de la Administración del Estado/CC.AA./Local
- A las compañías aseguradoras con las que se concierte la póliza colectiva, a través de la correduría del Colegio.
- Instituciones públicas para ejercicio de competencias similares o por Ley
- A la entidad bancaria colaboradora del Colegio para el cobro de cuota colegial

Transferencias internacionales de datos

No se llevan a cabo transferencias internacionales de datos.